

Proyecto de Resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación
Resuelve:*

Expresar beneplácito por el trabajo mancomunado de los voluntarios y los servidores públicos que lograron sofocar los incendios forestales registrados en el norte de la provincia de Córdoba durante los meses de agosto y septiembre de 2020.

AUTOR: Dip. Nac. Paulo Cassinerio

COFIRMANTES:

Dip. Nac. Carlos Mario Gutiérrez

Dip. Nac. Alejandra Vigo

Dip. Nac. Claudia Márquez

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A principios del mes de agosto de 2020 se registraron diversos focos ígneos cuya rápida propagación provocó graves incendios en una vasta zona del norte cordobés. El fuego, que afectó a distintos departamentos de la provincia de Córdoba, generó un importante daño ambiental dentro de un área equivalente a cuarenta mil hectáreas. Esto demuestra que se trata de los peores incendios forestales registrados en la provincia en más de una década.

Las condiciones climáticas propiciaron el avance del frente de fuego, poniendo en riesgo no solo el patrimonio natural; también los bienes y la vida de muchos vecinos de la zona. Más allá de este preocupante panorama, la comprometida actitud de los servidores públicos y la desinteresada colaboración de numerosos particulares permitió superar la crisis y evitar perjuicios aun mayores.

El trabajo sacrificado, intenso y continuo, durante semanas enteras, demostró la capacidad de coordinación y la vocación de servicio de bomberos voluntarios, funcionarios municipales, provinciales y nacionales. Asimismo, la solidaridad popular brindó un valioso acompañamiento y soporte para que los agentes públicos pudiesen desarrollar su misión exitosamente.

La tarea colectiva y mancomunada de estos actores institucionales y de la sociedad civil merece un reconocimiento explícito. Su silencioso aporte no debe pasar por alto, máxime en el difícil contexto que supone la pandemia por el nuevo coronavirus. Imposibles de identificar en forma individual, sirva la expresión de este cuerpo legislativo como un medio para visibilizarlos como un conjunto de mujeres y hombres dispuestos a arriesgar su propia vida en procura del bienestar y de la seguridad del prójimo.

A partir de estos anónimos ejemplos de entrega, integridad, valor y empeño, podremos reconocer aquellos rasgos que demuestran el potencial de superación que anida en el espíritu del pueblo cordobés y de todos los argentinos.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

AUTOR: Dip. Nac. Paulo Cassinerio

COFIRMANTES:

Dip. Nac. Carlos Mario Gutiérrez

Dip. Nac. Alejandra Vigo

Dip. Nac. Claudia Márquez